

medio de su benignidad. La expedición de Mina sostuvo la revolución por algun tiempo y le dió nuevo calor; pero habiendo sido cogido aquel en el rancho del Venadito, por lo que se dió al virey el título de conde con este nombre, fué fusilado, con lo cual la revolución decayó del todo, y los que aun se conservaban en ella se fueron indultando á porfía.

El restablecimiento de la constitucion de 1812 en España, dió origen á un nuevo movimiento en Nueva España, á cuya cabeza se puso D. Agustín de Iturbide, y en el progreso rápido de la revolución, los oficiales de algunos cuerpos de tropas europeas, descontentos con Apodaca, á cuyos desaciertos atribuian la decadencia de la causa española, lo depusieron en la noche del 5 de Julio de 1821, confirmando el mando al director de artillería D. Francisco Novella. Apodaca, de regreso á España, fué tratado con la consideracion que era debida á su honradez y acendrada fidelidad.

#### SEXAGÉSIMOSEGUNDO Y ULTIMO VIREY. EL EXMO. SR. D. JUAN O-DONOJU.

Llegó á Veracruz el 21 de Julio de 1821, y encontró todo el reino declarado en favor de la revolución excitada por Iturbide, á excepcion de la capital en que mandaba Novella, y algunos otros puntos que no podian sostenerse largo tiempo. Celebró con Iturbide el tratado de Córdoba, por el que se sancionó el plan de la revolución, para lo que O-Donojú no tenia facultades, y fué desaprobado en España: pasó á Méjico donde entró el 26 de Septiembre, y fué recibido con aplauso. Iturbide hizo su entrada triunfal en la misma ciudad el 27 de aquel mes, con lo que quedó consumada la independencía. O-Donojú firmó la acta de ésta el 28 del mismo, como individuo de la junta que se convocó, y fué nombrado por ésta uno de los miembros de la regencia. Falleció pocos dias despues, el 8 de Octubre, de un ataque de pulmonía, y fué sepultado con la correspondiente solemnidad en la bóveda del altar de los Reyes en la catedral de Méjico.

Desde el establecimiento de la casa de Borbon en Es-

paña todos los vireyes, á excepcion de Azanza, fueron de la carrera militar en el ejército ó en la marina, habiendo pertenecido á ésta Flores, Marquina y Apodaca, y casi todos de la graduacion de tenientes generales, pues solo tuvieron la de capitanes generales el marques de Casafuerte, el duque de la Conquista, el Marques de Croix y el de Branciforte, pues aunque tambien la tuvo el primer conde de Revilla Gigedo, se le confirió despues de su regreso á España: pocos como Marquina y Calleja eran, el primero jefe de escuadra, y el segundo mariscal de campo á que corresponde aquella graduacion en la marina, y luego fueron ascendidos á tenientes generales.

Durante el tiempo de la dominacion de la casa de Austria, todos los vireyes fueron sacados de la clase de grandes de España ó de sus familias, y por esto tambien se hace mencion de sus esposas que pertenecian al mismo rango; pero desde que ocupó el trono la casa de Borbon, se tomaron de preferencia de la nobleza media, de que salieron tambien los empleados que ocuparon los principales puestos bajo aquellos monarcas, no habiendo habido desde el conde de Fuenclara ningun otro grande que obtuviese el vireinato hasta el marques de Branciforte. Los mas de los vireyes de esta época no fueron casados, como el duque de Linares, el marques de Valero, el de Casafuerte, el duque de la Conquista, el marques de Croix, Bucareli, Azanza, Marquina y Venegas. Aunque se fijó como periodo del gobierno de cada virey el término de cinco años, casi nunca se observó, habiendo permanecido algunos en el mando mucho mas tiempo como Casafuerte, y otros menos, segun se disponia en la corte.

NOTA. Habiendo tomado del arzobispo Lorenzana en la parte que trata del "gobierno político de Nueva España," que sirve de introduccion á su edicion de las cartas de Cortés, la noticia de los entierros de los vireyes, no se tuvo presente la nota que pone al fin de las erratas, en que advierte que hablando del marques de las Amarillas, dijo que su cadáver está en el santuario de la Piedad, á

donde fué trasladado de Santo Domingo, siendo así que permaneció en Santo Domingo, y el que de esta iglesia fué trasladado al santuario de la Piedad, fué el del duque de la Conquista, y éste, por lo mismo, no fué enterrado en la bóveda del altar de los Reyes de la catedral, como en su lugar se dijo. Téngase presente en los respetivos articulos para hacer en ellos la debida correccion.

Las muchas noticias inéditas que contiene la cronología de los vireyes que precede, han sido tomadas de diversos diarios antiguos manuscritos y otros documentos, principalmente de los siguientes:

Diario que escribió el Lic. D. Gregorio Martín del Guijo, presbítero, secretario del cabildo metropolitano de Méjico, que comprende desde 1.º de Enero de 1648, siendo virey el conde de Salvatierra, hasta fin de Diciembre de 1664 que lo era el marques de Mancera. Contiene una relación muy circunstanciada de todo cuanto ocurría cada día, especialmente en cosas eclesiásticas. Un tomo en folio.

Continuación de este mismo diario, escrita por el Lic. D. Antonio de Robles, presbítero, colegial del colegio de San Pedro de Méjico, que comprende desde 1.º de Enero de 1665, en que continuaba de virey el marques de Mancera, hasta fin de 1703, siendo virey el segundo duque de Alburquerque. El Lic. Robles se excusa de no poder formar una relación tan exacta y circunstanciada como la de su antecesor Guijo, por no tener la ocasión que á aquel proporcionaba su empleo para obtener noticias, y por carecer de medios pecuniarios en circunstancias en que un pliego de papel costaba medio real. Un tomo en folio.

Estos dos tomos, con otros grandes muy gruesos, de noticias y documentos antiguos, pertenecen á la librería del oratorio de San Felipe Neri, y son un tesoro histórico inapreciable. El reverendo padre prepósito de aquella venerable casa, se ha servido franquearlos al autor de estas disertaciones, que ha sacado de ellos muchos materiales importantes para ésta y otras obras.

El Lic. Robles escribió también, según él mismo dice, un diario desde 1621 á 47, al que formaba continuación el de Guijo; pero éste no se ha encontrado en la citada librería. Dice también el mismo Robles en el prólogo á su tomo de diario, que intentaba escribir éste desde la conquista, para lo que tenía recogidos, á costa de mucha diligencia y gastos, los materiales necesarios, informándose también de personas ancianas y fidedignas, y aunque no parece que llegase á realizar este proyecto, presumo que los cuatro tomos de documentos y noticias son los que él

había recogido para emprender esta obra. En el mismo prólogo declara que casi la mitad de lo contenido en su diario, lo había tomado del que llevó el Lic. Diego de Calderon Benavides, añadiendo muchas cosas y quitando otras, protestando de la verdad de todo cuanto asienta.

En la biblioteca de la Universidad hay otro diario correspondiente al mismo período, llevado por un capellan del hospital de Jesus; pero no comprende más que desde 1675 á Abril de 1696. Está en un tomo en octavo, desencuadernado, faltándole hojas del principio y del fin. Es diminuto en las noticias importantes, y muy prolijo en lo que no ofrece ningún interés, como quien predicaba en cada función, las monjas que morían, y otras cosas insignificantes. Parece ser el mismo de que hizo uso el Lic. Robles.

De épocas posteriores se encuentran multitud de noticias de este género; pero lo que me ha sido de gran utilidad es la "Cronología de los vireyes que han gobernado esta Nueva España," que escribió el teniente coronel D. Diego Panes, y llega hasta el tiempo del virey Flores, la que con las demás obras del mismo, presentaron sus herederos al ministro que fué de hacienda, D. José Ignacio Esteva, quien las dió al museo. Están trunca y es de desear que se impriman así como otras muchas obras históricas que permanecen inéditas, y sería muy importante que se diesen á conocer por la prensa.

Innecesario es decir que he tenido siempre á la vista la historia del padre Cavo, continuada por D. Carlos Bustamante, siendo ésta una de las más útiles que publicó este infatigable escritor, tanto por varios documentos originales que inserta, sacados del archivo general, cuanto porque hasta el vireinato del virey Marquina, no hubo los motivos que desde Iturrigaray en adelante, le hacen escribir con tanta parcialidad. Bustamante para escribir esta obra, no solo hizo uso de los documentos del archivo, sino también del diario que llevó D. José Gomez, alabardero de la guardia de los vireyes, quien por esta circunstancia tenía á la vista lo que se pasaba en palacio. Este diario comprende veintidos años, desde 11 de Agosto de 1776, siendo virey Bucareli, hasta 26 de Junio de 1798, en que ya lo era

Azanza, pues su antecesor le habia entregado el baston en la villa de Orizava el 31 de Mayo anterior. El diario de Riofrio que yo poseo, comienza en Enero de 1802, y llega hasta 22 de Octubre de 1813. Con todos estos auxilios y otros muchos que se pueden proporcionar en los libros impresos, manuscritos y documentos de las oficinas, se puede escribir la historia de la época del gobierno español en Nueva España, casi dia por dia.

Entrada de un virey en el reino de Nueva España, y toma de posesion del mando.

Al acercarse las flotas á las costas de Veracruz, se adelantaba siempre un navio de aviso desde la sonda de Campeche, y en él mandaba el nuevo virey á algun gentil hombre de su familia, que pasaba á Méjico con cartas á las autoridades, escritas segun un formulario establecido, haciendo saber su llegada que se solemnizaba con repiques.

El virey que acababa enviaba á Veracruz á su sucesor literas y todo avio de camino con regalos de dulces, chocolate y frasqueras de vinos, en lo que cada uno manifestaba su generosidad y magnificencia.

Al desembarcar el virey en Veracruz, salia á recibirlo al muelle el cuerpo de ciudad y el gobernador, que hacia la ceremonia de entregarle las llaves. La guarnicion estaba formada desde allí hasta la puerta de la parroquia, en la que le esperaba el cura de capa pluvial, con el clero y palió que el virey mandaba retirar, y despues del *Te Deum*, se dirigia á la casa dispuesta para su habitacion, con la misma comitiva.

En Veracruz se detenia el nuevo virey mas ó ménos dias haciendo el reconocimiento del castillo y fortificaciones, y esperando tambien la respuesta al aviso que habia dado de su llegada, en la que fijaba el virey que terminaba, el lugar en que habian de concurrir para la entrega del mando. Si no habia tropa de caballería en Veracruz, se mandaba de Méjico una compañía, y salia tambien á escoltar al virey el capitan de la Acordada con clarines y estandarte, y porcion de comisarios, el que generalmente llegaba á Jalapa ó las Vigas.

El virey se ponía en camino llevando delante cuatro ba-

tidores y dos correos, y acompañándole la tropa referida. En todo el camino salían á recibirlo las autoridades y gobernadores de indios de los pueblos del tránsito é inmediatos, teniendo el camino barrido y adornado, y presentándole sartas de flores con arengas de cumplimiento en su idioma.

En Jalapa le esperaba uno de los secretarios de gobierno y dos canónigos de Puebla, comisionados por su obispo y cabildo para acompañarlo y obsequiarlo en el viaje hasta aquella ciudad.

Dirigíase de Perote á Tlaxcala donde hacia entrada pública á caballo, la que se ordenaba de la manera siguiente, desde media legua ántes de llegar á la ciudad. Iban delante los batidores y un paje del virey con un estandarte en que estaban bordadas de un lado las armas reales y en el reverso las del virey. Seguía un gran número de indios con sus tambores y chirimias y otros instrumentos de música, llevando levantados en palos las banderas ó divisas de los pueblos á que pertenecian: el cuerpo de ciudad compuesto todo de indios nobles, precedia al virey, llevando largas cintas que pendian del freno del caballo que éste montaba, y los regidores llevaban sobre sus vestidos mantas de fino algodón, en que estaban bordados los timbres de sus familias y pueblos: seguía al virey su caballerizo, comitiva y escolta en medio de un concurso inmenso de gente, y llegando al extremo de la calle Real, encontraba una fachada de perspectiva con adornos ó geroglíficos relativos á su persona, y allí se le decia una loa adecuada tambien á las circunstancias. Pasaba luego á la parroquia al *Te Deum*, y luego á las casas reales donde se le tenia dispuesto alojamiento. En Tlaxcala permanecía tres dias, en los que habia toros y otras diversiones.

Continuaba luego su camino á Puebla en donde se le recibia con mayor solemnidad, entrando á caballo, y allí solia permanecer ocho dias entre fiestas y obsequios, y visitando los conventos de monjas en los que en aquellos tiempos entraban los vireyes como vicepatronos.

En Cholula y Huejocingo se hacia tambien entrada pública, por consideracion á aquellas antiguas ciudades, aliadas de los españoles en la conquista; pero en estos puntos

no permanecía mas que el dia de su llegada. Entretanto en Méjico el virey que acababa habia desocupado el palacio trasladándose con su familia á alguna casa particular y salia á recibir á su sucesor á Otumba, donde hacia entrega del gobierno. Es notable el lujo con que lo hizo el arzobispo virey D. Juan Ortega Montañes, cuando en 18 de Noviembre de 1702 salió á recibir al duque de Alburquerque, segundo virey de este titulo, con muchas carrozas soberbias y los criados vestidos con costosas libreas, llevando en una de ellas su secretario con mucha ceremonia, el baston que iba á entregarle.

Las autoridades salian á presentarse al nuevo virey á San Cristóbal, de donde pasaba á Guadalupe, y allí tenia prevenido el mismo arzobispo Montañes, un espléndido convite para recibir al duque de Alburquerque, que llegó el 22 de Noviembre, á quien acompañó á comer, y lo condujo á la tarde á Chapultepec. En la casa ó palacio que en aquel lugar habia, estaba prevenido el alojamiento, y era la diversion de la ciudad en los dias anteriores á la llegada del virey, ir á ver estos preparativos. Para recibir al duque de Alburquerque, segun un diario manuscrito de aquel tiempo, toda la casa estaba ricamente colgada y adornada, llamando la atencion dos escritorios embudidos de plata que llegaban hasta el techo, y que se apreciaron en quince mil pesos.

En Chapultepec recibia el virey á las autoridades, que todas, aun el tribunal de la inquisicion, iban á presentarsele, y allí se le obsequiaba con toros y otras diversiones. Solia ir privadamente á la ciudad á tomar disposiciones para su alojamiento en el palacio, á visitar la Catedral ó á algunas imágenes como el Santo Cristo de Santa Teresa.

Aunque ya estaba en ejercicio de la autoridad que le habia sido entregada por su antecesor en la primera entrevista, el acto solemne de la toma de posesion, se verificaba del modo siguiente, lo que copiaré de lo que segun el diario citado se hizo por el duque de Alburquerque el 27 de Noviembre del mismo año de 1702. "Despues de la oracion de la noche vino de Chapultepec á esta ciudad á tomar su posesion el señor virey duque de Alburquerque, y fué primero á la Catedral á hacer oracion, y luego al real

palacio: entró por la puerta principal á las siete, en donde lo recibieron con hachas, y habiendo bajado del coche, fué acompañado de los ministros y tribunales á cojer la escalera para subir á la audiencia, donde lo recibieron los señores de las audiencias y lo llevaron á la sala de lo civil, en la cual, abajo de las gradas de los estrados, estaba puesto un dosel de terciopelo y damasco encarnado y baldoquin de seda de los mismos colores, una mesa larga, y junto á ella seis sillas por cada lado, y la del señor virey de terciopelo encarnado y abajo su cojin: la mesa con sobrecamas de China bordadas de encarnado; encima un misal abierto á la mano derecha de S. E., y señalado el evangelio; en ocho candeleros ocho velas de á media libra, y habiéndose sentado S. E. y los señores de la audiencia, se cerraron las puertas y luego tocó S. E. la campanilla, y habiendo entrado un portero, mandó S. E. se trajese el real sello, el cual trajo en un azafate D. Pedro de Tagle, (hacia de chanciller) armado con sus armas y cubierto, acompañado de ministros de la audiencia que con doce hachas le alumbraban, y habiendo entrado lo puso al lado de S. E., poniéndose todos en pié al entrar en la sala, el cual tomó S. E. en la mano en señal de posesion, y luego exhibió tres cédulas que se leyeron por los dos secretarios de cámara y gobierno, primera la de capitan general, luego la de virey y luego la de presidente de la real audiencia, y acabadas las pusieron los señores sobre sus cabezas, y luego llegaron los dichos secretarios por los dos lados de S. E., é hizo el juramento sobre el evangelio: volviósse luego el sello á la chancillería del mismo modo que se trajo, y luego salieron de la sala los señores, acompañando con todos los ministros á S. E. hasta el coche, y habiendo entrado en él, pasó á ver al Sr. Arzobispo."

Para la entrada solemne se tomaba el tiempo necesario para que la ciudad, como funcion propia suya, pudiese disponer lo conveniente. Ordenábase la entrada por la tarde desde la parroquia de Santa Catarina ó la de Santa Ana, á donde concurrían la audiencia, los tribunales y nobleza, compitiendo en la riqueza de los trajes, gallardía de los caballos, en lo vistoso de las jaeces y arneses, y en el número y costo de criados y libreas. El virey con esta co-

mitiva llegaba á la esquina de Santo Domingo, en donde estaba dispuesto un arco, y allí lo recibía el corejidor y ayuntamiento, que le presentaban las llaves de la ciudad, recibiéndole juramento de guardar los fueros de ésta. Allí estaba prevenido el palio, y llevando las varas los regidores, seguía bajo de él el virey, aunque en esto hubo muchas variaciones y diversas reales órdenes quitando y restableciendo este uso: el corejidor y alcaldes á pié, llevaban las riendas del caballo que montaba el virey. Este desmontaba frente á la puerta del costado de Catedral, en donde había otro arco, y allí se decía una loa, en que se comparaban los servicios y virtudes del virey con los del héroe ó divinidad fabulosa, que estaba representada en los adornos del arco. (1) En la puerta de la Catedral lo recibía el arzobispo de pontifical y el cabildo con todo el ceremonial correspondiente al patronato, y despues del Te Deum, pasaba el virey al palacio con la misma comitiva y en aquella noche y los dias siguientes había fuegos, iluminaciones, toros y otras diversiones. El lujo que los vireyes ostentaban en su entrada, era menor ó mayor segun las personas. En la del duque de Alburquerque que hemos citado, que se verificó el 8 de Diciembre de 1702, dice el diario de que he hecho referencia, que "atrás (del virey) venía la reina y damas en coches, y á lo último veinticuatro mulas de repostería (de carga), con los frenos y cabezadas de plata, plumeros y las cubiertas de las cargas de color de fuego bordadas, y las cuerdas con que venian liadas eran de seda, y los barrotes con que se apretaban de plata."

El virey que terminaba, solia permanecer á veces mucho tiempo en Méjico ó en algun lugar que elegia para su mansion despues de entregado el mando, en espera de ocasion para trasladarse al punto de su nuevo destino, ya para volver á España, y mas todavia si tenia que pasar al Perú, ó para contestar á los cargos que le resultasen en el proceso de residencia, á que se daba desde luego principio por el juez comisionado para formarlos, publicándose para que ocurriesen los que tuviesen demandas que presentar.

[1] Se conservan muchas de estas varias, entre mis libros loas impresas, de las que yo tengo

A resultas de las contestaciones suscitadas con motivo de la entrada de D. Matias de Galvez, se mandó por la corte que en adelante no hubiese entrada á caballo, y se extinguió todo el ceremonial referido. El virey á su llegada se trasladaba con la escolta y decoro correspondiente á Puebla, desde donde lo acompañaba el intendente de aquella provincia: concurría en San Cristóbal, en el edificio construido al efecto por el consulado que hacia los gastos del recibimiento, con el virey que acababa, quien le hacia allí entrega del mando y seguía su viage á embarcarse: el nuevo virey era recibido y acompañado desde Guadalupe por todas las autoridades en coche, estando formadas en las calles del tránsito las tropas de la guarnicion, y prestando el juramento respectivo en el acuerdo, entraba en ejercicio de la autoridad. El ayuntamiento hacia el gasto de la mesa en los primeros tres dias, que con lo que gastaba el consulado ascendia á unos catorce mil pesos, todo lo cual pareció excesivo al segundo conde de Revilla Gigedo, y propuso en la instruccion que dejó á su sucesor que se suprimiese.

En todo el ceremonial antiguo para éste y otros casos, se echa de ver el empeño que se tenia en hacer respetable la autoridad real y á quien la representaba, y no ménos el de conservar á todas las autoridades la dignidad que les correspondia. Asombra el número de leyes y disposiciones que se dictaron con este motivo, arreglando hasta los menores ápices de las asistencias, la pieza en que el virey debia recibir á la audiencia, los oidores que habian de acompañarlo en el coche y lugar que habian de ocupar, y habiendo ocurrido una vez que en la fiesta de San Hipólito en que se sacaba el pendon real, por un aguacero que sobrevino, cosa frecuente en Méjico en el mes de Agosto, la comitiva con el pendon se guareciese en una casa particular, esto se tuvo por indecoroso, y se mandó por real órden, que aunque lloviese, el pendon no entrase en ninguna casa, y la comitiva siguiese acompañándolo hasta las casas consistoriales ó á la iglesia de San Hipólito.

Estas formalidades estaban prevenidas con mas prevision si cabe en lo que tenia relacion con los prelados eclesiásticos, habiéndose llegado á mandar por real cédula de 9